

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina S.A. notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad por acción).

Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia en Chía (Cundinamarca), cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pereira. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2018 es de 805 (726 en 2017).

Banco Finandina S.A. tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros**a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y compiladas por el por Decreto 2483 de 2018 (Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018). Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIC 39 Respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro
- NIIF 9 Respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones,

Adicional a lo anterior, la circular 036 de 2014 establece excepción para los bienes recibidos en dación de pago o restituidos independiente de la clasificación contable.

Para estos casos se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Los estados financieros y las notas que se acompañan, fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal según consta en el acta número 493 del 29 de enero de 2019 y acta 481 del 23 de enero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

b) Moneda funcional y de presentación

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

d) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con excepción de las inversiones negociables las cuales se miden por su valor razonable con cambio en el estado de resultados y la inversión en títulos participativos con cambio en el otro resultado integral (ORI), según corresponda.

e) Valor razonable

En general, la estimación del valor razonable se centra en la operación de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Portafolio de Inversiones:**
El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**
Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A.

f) Presentación

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el banco:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- Estado de resultado y otro resultado integral: Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- Estado de cambios en el patrimonio: Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto. Para este estado financiero, el Banco dentro de su modelo de negocio capta recursos a través de colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT'S, cuentas corrientes y de ahorro, los cuales son destinados a la financiación en las diferentes líneas de crédito que se ofrecen al público, es así, como se clasifican en actividades de operación en este estado financiero.

g) Negocio en marcha

El Banco ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha. Para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que el Banco no tenga la posibilidad para continuar como negocio en marcha.

Nota 3 - Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con NCIF, a menos que se indique lo contrario:

1. Transacciones en moneda extranjera

El Banco no cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera. No obstante, en caso de haberlas, las erogaciones o gastos producto del desarrollo de sus operaciones que se facturan en moneda extranjera, son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

3. Activos financieros

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:

3.1 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

- La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:
 - a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.
 - b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.
 - c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2017 y 2018 no se han registrado saldos en esta clasificación.
- La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

a) Valores de deuda negociables

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

1. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.
2. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.
 - a. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
 - b. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.
 - c. Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.
3. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

b) Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

- La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a. Inversiones Negociables: Se valoran con precios justos de intercambio suministrados por un proveedor de precios, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el del día inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018

- b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

c) Registro del deterioro para las inversiones:

Para los años 2018 y 2017, el Banco no contó con inversiones o valores no calificados, que generen registró de deterioro en los estados financieros. No obstante, lo anterior, la política prevista para estas operaciones es la siguiente:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones, y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Las provisiones de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

d) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente

2018					
Instrumento	Valor de Mercado	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDT	0	0,00%	0	0	0
TIPS	695	30,47%	0	695	0
Fondos Comunes	349	15,30%	0	349	0
Títulos Participativos	1.237	54,23%	0	0	1.237
Total	2.281	100,00%	0	1.044	1.237

2017					
Instrumento	Valor de Mercado	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDT	1.520	37,23%	0	1.520	0
TIPS	1.000	24,51%	0	1.000	0
Fondos Comunes	342	8,38%	0	342	0
Títulos Participativos	1.220	29,88%	0	0	1.220
Total	4.082	100,00%	0	2.862	1.220

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Durante 2018 y 2017 no se realizaron clasificaciones entre categorías.

3.2 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo y microcrédito.

Periódicamente se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones).

Banco Finandina causa como ingreso los intereses corrientes y el componente financiero de la cartera de crédito y leasing con mora inferior a 2 meses y para la cartera de microcrédito inferior a 1 mes; para operaciones con mora superiores, el registro se realiza en cuentas de control.

Cuando se suspende la causación de rendimientos, cánones e ingresos por otros conceptos, el Banco provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora o cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos. No obstante, durante el ejercicio la Junta Directiva consideró conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protección de la cartera.

La cartera de crédito y las operaciones de leasing, se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideración al riesgo (calificación), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo).

De igual forma el Banco implementó el cálculo de la provisión adicional, en atención a la circular 047 de noviembre de 2016, la cual modifica el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, correspondiente al cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo

La composición de la cartera por montos, regiones, entre otros se describe en la Nota 9.

Políticas y criterios en materia de garantías

El negocio del Banco sigue centrado en la colocación de cartera de créditos, cuyo saldo representa más del 90% del activo, el 82% de la cartera está representada en la línea de financiación de vehículos que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones, que protegen aún más el negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporción de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en términos de la gestión del riesgo de crédito. En la mayoría de los casos, los créditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) años de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (idónea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo.

El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

Política de compra y venta de cartera

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias valuativas a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos).

El Banco aplica las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, de esta forma provisiona los bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Estos se contabilizan con base en avalúos técnicos por su valor de mercado o por el valor determinado en la adjudicación judicial. La diferencia entre el valor final acordado y los créditos cancelados, se reintegra al deudor o se contabiliza como cartera de créditos con garantía personal, constituyéndose la provisión correspondiente.

5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurables.

6. Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo de adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen al valor razonable y se miden posteriormente al costo amortizado. El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor reconocido inicialmente de la obligación, incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado, para ello se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los

gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

8. Beneficios a empleados

8.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Banco posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

8.2 Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a obligaciones de corto plazo; este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales.

9. Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias

A partir de la Ley 1819 de 2016 se elimina para el año 2017 y siguientes el impuesto sobre la renta para la Equidad CREE y su sobretasa, adicionalmente la misma Ley creó para los años 2017 y 2018 una sobretasa al impuesto sobre la renta.

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

9.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

9.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar

a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que las realizaciones de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

9.4 Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se causa y paga hasta el año 2017, lo anterior teniendo en cuenta que la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó este impuesto con carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año. El impuesto a la riqueza por el año gravable 2018, sólo lo deben declarar y pagar las personas naturales y sucesiones ilíquidas

Dicha Ley estableció que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales. El Banco decidió acogerse a esta exención y registró el impuesto a la riqueza para el año terminado 2.015, con cargo a sus reservas patrimoniales un valor de \$1.000 millones de pesos. No obstante, para el año terminado 2016 y 2017 registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

10 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

Dado que el alcance de la NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, excepto los que estén dentro del alcance de otras NIIF y para el Banco, los ingresos ordinarios provienen de cartera de crédito e inversiones, los cuales están incluidos dentro de la NIIF 9 la cual esta exceptuada por el Decreto 2420 de 2015, la NIIF 15 no tiene impacto en los estados financieros del Banco.

11 NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9 – Instrumentos Financiero) para los periodos anuales

que comiencen a partir de 01 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015. Banco Finandina presenta sus estados financieros individuales y a la fecha no se ha visto impactada por los cambios de la NIIF 9 respecto al tratamiento de carteras de créditos e inversiones.

El Banco realizó el análisis de la implementación de NIIF 9 para los demás instrumentos financieros distintos a la cartera, sobre este aspecto y luego de validar que la mayoría de las cuentas por cobrar que son reconocidas en los Estados Financieros, están asociadas y generadas con cargo a las diferentes obligaciones de crédito, se determinó que el modelo de deterioro recoge la aplicación de la norma y en tal sentido, no se efectuaron cambios en el método de valoración de estos instrumentos, por ende no se generó impacto en los estados financieros por la aplicación del nuevo estándar.

12. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

Mediante el artículo segundo del Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017, se incorporó el anexo 1.3 al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se adicionó la NIIF 16 emitida por el IASB en el primer semestre de 2016; por tanto, las entidades clasificadas en el grupo uno, que aplican el marco normativo de información Financiera correspondiente a las NIIF plenas, a partir del enero 1 de 2019 deberán aplicar la NIIF16, incorporada en la legislación colombiana.

Por lo tanto, a partir de enero de 2019, el Banco clasificará cada contrato con el fin de determinar la aplicación de la norma, no obstante, dado el modelo de negocio centra su operación a través de canales digitales y virtuales no presenciales, es decir sin la necesidad de contratar y adecuar un volumen representativo de oficinas o espacios físicos, las evaluaciones realizadas preliminarmente no generan un impacto material en los Estados Financieros, se prevé que estos no representen un 0,3% del activo total, es decir tan solo 7 mil millones de pesos, con una incidencia en el Patrimonio de 7 puntos básicos.

El Banco considerará los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes. Esta política se aplicará de forma congruente a los contratos con características similares y circunstancias parecidas.

La incorporación de los derechos de uso de los activos derivados de los contratos de arrendamiento, serán activados por tres años, definición que recoge el plazo contractual inicial pactado en la mayoría de los contratos suscritos, así como la alineación al modelo de negocio del Banco, donde se concibe un futuro sin incidencia funcional de oficinas bancarias en su operación, de esta forma es probable que se puedan prescindir de algunos locales en el corto plazo. No obstante, se ha definido que para la Dirección General (sede principal), las oficinas bancarias, salas comerciales u otro espacio físico contratado por el Banco serán activados por un período de tres años.

No obstante, a que todos los contratos prevén la renovación automática, o el destrata en cualquier momento asumiendo el pago de algunos valores, para efectos del modelo se adicionarán tres cánones de arrendamiento por una eventual salida anticipada y/o adecuaciones para garantizar su entrega.

13. Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuales corresponden a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

Nota 4 - Administración del riesgo**Tipos de riesgo y manejo del riesgo**

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Riesgo Legal.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los 6 sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, así como evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería. El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), los planes de continuidad de negocio, al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office

encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

Riesgo de crédito y/o contraparte

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), sustentado en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo del SARC es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadora de riesgos.

En el Manual SARC están claramente establecidas las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y busca mitigar la exposición a las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea servido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control la Gerencia de Riesgo de Crédito realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

Durante el 2018, el Banco realizó algunos ajustes referentes a la política de otorgamiento de crédito con el objetivo de dar mayor precisión a las condiciones básicas que se deben tener en cuenta según el tipo de crédito (condiciones de financiamiento, perfil del cliente, documentación, entre otras). De igual manera, se desarrollaron nuevas metodologías de seguimiento de crédito por medio de herramientas de inteligencia de negocios, logrando de este modo fortalecer el análisis de la cartera del Banco proporcionando soluciones tempranas y eficientes.

En la recuperación del área de cartera administrativa complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos. Durante el 2018, se actualizaron las políticas de recuperación de cartera alineadas con las nuevas disposiciones indicadas en la Circular 026 de 2017, para permitirles a los clientes un mayor entendimiento de las condiciones requeridas para renegociar sus deudas. Este trabajo es ejecutado con el apoyo del área de atención al cliente.

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 9 y sus anexos.

Riesgo de mercado

El Banco no desarrolla operaciones propias de una mesa de dinero o tesorería, por tanto, las exposiciones sujetas a riesgo de mercado no son representativas y materiales en el modelo de negocio, estas tan solo representan el 0,05% del activo, 1.044 millones de pesos.

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la implementación de un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), con el cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En el SARM se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la administración del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y sólo representan el 2% del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Libro tesorería	Valor de mercado a 31 de diciembre 2018	VeR	Valor de mercado a 31 de diciembre 2017	VeR
Inversiones en moneda legal	695	16	2.520	41
Inversiones Carteras Colectivas	349	1	342	0
Inversiones en Unidades de Valor Real	0	0	0	0
Total	1.044	17	2.862	41

La incidencia del riesgo de mercado en relación al patrimonio técnico es de 0,001% para 2018 y 0,002% para 2017.

Riesgo de tasa de cambio

El Banco mantiene generalmente activos y pasivos en pesos colombianos, por lo cual la exposición al riesgo de tasa de cambio es insignificante.

Este riesgo se define como la contingencia de pérdida derivada de las variaciones en las tasas de cambio de las monedas en las cuales el Banco realiza operaciones o mantuviese posiciones abiertas en este tipo de operaciones.

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, por generalidad mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL (Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 8% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de 2018 y 2017, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre 31 de 2018	208.275	177.173	4979%	601%
Diciembre 31 de 2017	159.629	133.019	2274%	492%

Desde la implementación del SARL, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza Finandina en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que para Finandina, siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 15 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco.

Informe de gestión sistema de administración de riesgo operativo

Banco Finandina S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo orientado a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo, son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operativo elaboradas por la unidad de riesgo operativo en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 “Dirección de Riesgos, Principios y Directrices”. Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco. Al 31 de diciembre de 2018, se reportan 306 eventos de riesgo operativo (256 en el año 2017).

De los 306 eventos de riesgo operativo reportados durante 2018, 36 generaron una afectación en el estado de resultados por \$ 486 millones de pesos. Los factores que materializaron este impacto fueron especialmente fallas o deficiencias en el recurso humano (50%), los procesos (36%), la tecnología (11%) y los eventos externos (3%).

Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

Banco Finandina S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura organizacional. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo al modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

El Banco Finandina S.A. da cumplimiento a las recomendaciones aplicables que señala la Carta Circular 62 del 2013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a gestionar programas de capacitación a la fuerza comercial de inversiones y actualizando el formulario único de vinculación con el propósito de identificar clientes con inversiones extranjeras en la entidad.

Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A., tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.

En cumplimiento a lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se desarrolló el Sistema de Control Interno con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones y mitigar el riesgo de la ocurrencia de fraudes, gestionar de manera adecuada los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad de la información y cumplir con la regulación aplicable.

Las políticas y procedimientos del SCI se mantienen de acuerdo a la aprobación dada por la Junta Directiva, las cuales han sido comunicadas de forma recurrente a los funcionarios de la entidad, con el fin de asegurar su socialización y adopción.

Las áreas de operaciones, contabilidad y tecnología, conocieron y gestionaron las recomendaciones realizadas por la auditoría interna, y con ello realizaron actividades encaminadas al mejoramiento del sistema. Así mismo, la gerencia de riesgos realizó en coordinación con el área de recursos humanos la inducción al personal nuevo sobre las políticas del SCI, validó su desempeño y evaluó los elementos del sistema (Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de control, Información, comunicación y Monitoreo) con el propósito de fortalecer el autocontrol y la autoevaluación del sistema.

Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

Nota 5 - Gobierno corporativo

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en un Código de Gobierno Corporativo, el cual fue modificado integralmente con el fin de incorporar y adoptar nuevas medidas del Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País. La nueva versión del Código de Gobierno Corporativo fue aprobada por la Junta Directiva en diciembre de 2017 y en él se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y principales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno, mecanismos que permiten la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos.

Con esta reforma fueron implementadas importantes medidas tendientes a fortalecer aún más el gobierno corporativo del Banco. Fue así como se aprobó una reforma estatutaria con el fin de ampliar el término de convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, extender los canales de convocatoria e información a los accionistas, incluir nuevas funciones a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, permitir la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros, entre otros aspectos. Se crearon los Comités de Riesgos y de Gobierno Corporativo como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales tendrán en general las funciones que recomienda el Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País, se actualizó el reglamento

del Comité de Auditoria y se creó el reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva, a la vez que se desarrolló un reglamento de operaciones con vinculados económicos y se creó el mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas, surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, el régimen disciplinario y sancionatorio, entre otros aspectos. Este documento fue objeto de una actualización aprobada por la Junta Directiva en diciembre de 2017.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2017, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2009 y 2775 de 2010, el Banco Finandina publicó en su página web, en los términos de las citadas normativas, los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos, los cuales han fueron incorporados en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindarle el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

Políticas y división de funciones

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

Infraestructura tecnológica

Durante el periodo, el Banco efectuó inversiones para llevar a cabo el plan de renovación tecnológica, y se implementaron mejoras y funcionalidades en diferentes aplicativos e infraestructuras que soportan el Core Bancario, con ello se logró aumentar la capacidad de operación y mejorar los tiempos de respuesta en los procesos de autogestión y servicio que se ofrecen a los clientes, generando un ambiente controlado, seguro, fácil y disponible durante los 365 días del año.

Metodología para medición de riesgos

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable pero limitada, las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el “Middle Office” y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

Estructura organizacional

En el manejo de riesgos de tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

Recurso humano

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco. El recurso humano indicado brinda el apoyo y seguimiento debido, pero pueden existir situaciones donde se requiera otro tipo de talento no existente en el Banco.

Verificación de operaciones

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que éstas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

Auditoría Interna

En el Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con

objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

Nota 6 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Caja	\$ 953	\$ 182
Banco de la República (1)	50.109	40.884
Bancos y otras entidades financieras (2)	161.078	100.365
Total efectivo y sus equivalentes	\$ 212.140	\$ 141.431

- (1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2018 equivale a \$38.631 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor se ubicó al cierre sobre los \$39.118.

A 31 de diciembre de 2017, el encaje requerido promedio en moneda legal fue de \$38.208, que se cubrió con saldo disponible en el depósito en el Banco de la República cuyo saldo promedio bisemanal se ubicó sobre los \$38.580.

- (2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo de AA+ y AAA.

El disponible se encuentra libre de restricciones y gravámenes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nota 8 - Activos financieros de inversión

El portafolio de activos financieros de inversión a 31 de diciembre de 2018 valorado a precios de mercado, equivale a \$46.212, esto representa un crecimiento del 11% respecto de 2017. En su mayoría, están invertidos en títulos emitidos o garantizados por la Nación que representan un 55% del saldo. La mayoría de las posiciones tienen vencimiento inferior a un año y su clasificación se ha realizado al vencimiento, situación que mitiga el riesgo de liquidez y de mercado.

Tipo de Inversiones	Especie	Saldo 2018	Estructura	Saldo 2017	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA	25.561	55%	25.896	62%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	TIPS – Bonos – FIC-CDT's	19.414	42%	14.417	35%	AAA / AA+ / AA / AA- / A+
Títulos participativos	Acciones	1.237	3%	1.220	3%	
Total portafolio de inversiones		46.212		41.533		

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018

Para el año 2018, el 50% del portafolio está clasificado al vencimiento, por lo tanto no está expuesto a riesgo de mercado y está representado en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$25.561 y CDT's en entidades vigiladas SFC, por \$18.371. Estos títulos tienen un plazo contractual inferior a un año, el 100% de los CDTs se redime antes del mes de abril de 2.019.

Los saldos restantes del portafolio son \$1.044 están clasificados como negociables y sujetos a riesgo de mercado, éstos están representados en Títulos Hipotecarios TIPS por \$695, y Fondos de Inversión Colectiva (FIC) a la vista por \$349 que representan el 2% del Portafolio.

Finalmente, \$1.237 corresponden a títulos participativos, en acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco implica la no intención de su negociación en el corto plazo.

En el año 2017, el 90% del portafolio estaba clasificado al vencimiento, no estaba expuesto a riesgo de mercado y estaba representado en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS) por \$25.896 y CDTs por \$11.555, con plazo contractual inferior a un año. El saldo restante del portafolio, \$2.862 se encontraban clasificados como negociables y sujetos a riesgo de mercado, éstos están representados en Títulos Hipotecarios TIPS por \$1.000, una cartera colectiva a la vista por \$342 y CDTs por \$1.520 que representan el 6,8% del portafolio. Finalmente, \$1.220 representados en títulos participativos, que corresponden a acciones de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido por el Banco implica la no intención de su negociación en el corto plazo.

De esta manera, los títulos que conforman el portafolio de inversiones negociables y al vencimiento, cuentan con las calificaciones de riesgo de crédito y condiciones establecidas por el Banco de la República para realizar operaciones de liquidez a través de operaciones de mercado abierto (OMAS), por tanto, se constituyen en activos de alta calidad en términos del riesgo de liquidez.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Categoría
Inversiones negociables en títulos de deuda			
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria (TIPS)	\$ 695	\$ 1.000	A
Inversiones negociables en títulos participativos (FIC)	349	342	A
Cdts	<u>0</u>	<u>1.520</u>	A
Total inversiones negociables en títulos de deuda	<u>1.044</u>	<u>2.862</u>	
Inversiones para mantener hasta el vencimiento			
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	13.434	13.328	A
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	12.127	12.568	A
Cdts	<u>18.370</u>	<u>11.555</u>	A
Total inversiones hasta el vencimiento	<u>43.931</u>	<u>37.451</u>	
Títulos participativos	<u>1.237</u>	<u>1.220</u>	
Total activos financieros de inversión	<u>\$ 46.212</u>	<u>\$ 41.533</u>	

Durante 2018 y 2017 no se generaron provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio respecto a los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Según lo dispuesto en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) clasificados como inversiones al vencimiento comprenden lo siguiente:

TDA al Vencimiento	Tasa de Interés	2018	2017
Clase "A"	DTF -2*	13.434	13.328
Clase "B"	DTF -4*	12.127	12.568

* Puntos efectivos sobre la DTF

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal en millones pesos:

Maduración Inversiones a 31 de diciembre de 2018					
Clase	Emisor	2019	2020	2021	Total
TDA A	Finagro S.A.	13.434	0	0	13.434
TDA B	Finagro S.A.	12.127	0	0	12.127
TIPS	Titularizadora Colombiana S.A.	312	234	149	695
CDT COOMEVA	Banco Coomeva S.A.	1.207	0	0	1.207
CDT MUNDO MUJER	Banco Mundo Mujer S.A.	2.008	0	0	2.008
CDT BANCO W	Banco W S.A.	1.004	0	0	1.004
CDT BANCOMPARTIR	Banco Bancompartir S.A.	3.975	0	0	3.975
CDT GNB SUDAMERIS	Banco GNB Sudameris S.A.	10.176	0	0	10.176
Fondo de Inversión Vista	Fiduprevisora S.A.	10	0	0	10
Fondo de Inversión Vista	Fidoccidente S.A.	331	0	0	331
Fondo de Inversión Vista	Old Mutual S.A	8	0	0	8
TOTAL		44.584	234	149	44.975

Maduración Inversiones a 31 de diciembre de 2017							
Clase	Emisor	2018	2019	2020	2021	2022	Total
TDA A	Finagro S.A	13.328	0	0	0	0	13.328
TDA B	Finagro S.A.	12.568	0	0	0	0	12.568
TIPS	Titularizadora Colombiana S.A	281	239	200	165	115	1.000
CDT MUNDO MUJER	Banco Mundo Mujer S.A.	2.011	0	0	0	0	2.011
CDT WWB	Banco W S.A.	4.011	0	0	0	0	4.011
CDT COOMEVA	Banco Coomeva S.A.	4.034	0	0	0	0	4.034
CDT GIROS Y FINANZAS	Banco Giros Y Finanzas S.A.	2.012	0	0	0	0	2.012
CDT BANCOMPARTIR	Banco Bancompartir S.A.	1.005	0	0	0	0	1.005
Fondo de Inversión Vista	Fidoccidente S.A.	13	0	0	0	0	13
Fondo de Inversión Vista	Fiduprevisora	329	0	0	0	0	329
TOTAL		39.594	239	200	165	115	40.313

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 no existían restricciones legales sobre las inversiones.

Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

La Cartera al 31 de diciembre registró un crecimiento del 12,8% y comprende lo siguiente:

a) Resumen general:

Cartera Bruta por modalidad	2018	2017
Crédito y leasing de vehículos	\$ 1.702.076	\$ 1.561.033
Libranza	114.245	113.534
Tarjeta de crédito	86.648	69.796
Libre inversión	167.234	91.134
Total Cartera Bruta	2.070.204	1.835.497

Provisiones de cartera por nivel de riesgo

Total provisiones de cartera A	(83.464)	(79.420)
Total provisiones de cartera B	(7.078)	(6.602)
Total provisiones de cartera C	(15.742)	(12.512)
Total provisiones de cartera D	(52.648)	(24.014)
Total provisiones de cartera E	0	(4)
Total Provisiones de cartera	(158.932)	(122.552)
Total cartera neta	\$ 1.911.272	\$ 1.712.945

Cartera vencida por calificación

Total cartera neta A	\$ 1.917.280	\$ 1.717.867
Total cartera vencida por calificación B	52.997	57.764
Total cartera vencida por calificación C	46.297	35.848
Total cartera vencida por calificación D	52.648	24.014
Total cartera vencida por calificación E	0	4
Total cartera vencida por calificación	\$ 151.942	\$ 117.630

La adopción e implementación de la Circular 026 de noviembre 2017, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, generó un incremento en el saldo de la cartera calificada en D por un valor equivalente a 18 mil millones de pesos, cifra que representa un 35% del saldo registrado al cierre de año de la cartera D. En 2017 el efecto de esta medida no fue material o representativo y se ubicó sobre los 2 mil millones de pesos.

	2018	2017
Total cartera vencida por calificación D por CE 026	\$ 18.234	\$ 2.312

Adicionalmente, de esta cartera que por normatividad debe registrarse como vencida y clasificada en D, más del 45% del saldo es cartera al día, valores que en condiciones de la normatividad anterior no hubiesen sido sujetas de provisiones por riesgo en este nivel de calificación:

	2018	2017
< 30 días	\$ 8.141	\$ 1.343
> 31 días < 60 días	5.755	406
> 61 días < 90 días	1.975	178
> 90 días	2.363	383
Total Cartera por días de mora	\$ 18.234	\$ 2.312

b) Resumen principal indicadores de cartera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Indicador de cartera vencida por calificación	7,3%	6,41%
Indicador de cobertura por calificación	104,6%	104,18%
Indicador cobertura por calificación B	13,36%	11,43%
Indicador cobertura por calificación C	34,00%	34,90%
Indicador cobertura por calificación D	100,00%	100,00%
Indicador de cartera vencida por Mora	5,81%	5,39%
Indicador de cobertura por mora	132,20%	123,84%
Saldo de Cartera garantía idónea	\$ 1.609.950	\$ 1.485.359
Indicador Cartera garantía idónea / Cartera Bruta	84,23%	86,71%
Saldo cartera Libre inversión/ Cartera bruta	8,08%	4,97%
Saldo Cartera Libranza / Cartera bruta	5,52%	6,19%
Saldo Cartera Tarjeta crédito / Cartera bruta	4,19%	3,80%
Total cartera neta de créditos	\$ 1.911.272	\$ 1.712.945
Total Cartera Bruta de Créditos	\$ 2.070.204	\$ 1.835.497

c) Detalle por clasificación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 76.048	\$ 38.573
Garantía idónea - B riesgo aceptable	2.706	3.913
Garantía idónea - C riesgo apreciable	809	781
Garantía idónea - D riesgo significativo	2.167	561
Otras garantías - A riesgo normal	61.818	55.244
Otras garantías - B riesgo aceptable	1.629	14
Otras garantías - D riesgo significativo	323	144
Total crédito comercial	\$ 145.500	\$ 99.230
Crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.172.245	\$ 1.061.846
Garantía idónea - B riesgo aceptable	31.949	37.145
Garantía idónea - C riesgo apreciable	33.513	27.060
Garantía idónea - D riesgo significativo	33.158	16.386
Otras garantías - A riesgo normal	370.717	280.108
Otras garantías - B riesgo aceptable	8.818	6.840
Otras garantías - C riesgo apreciable	6.004	3.499
Otras garantías - D riesgo significativo	10.923	4.201
Total crédito consumo	\$ 1.667.327	\$ 1.437.085
Crédito microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 1.533
Garantía idónea - B riesgo aceptable	190	108
Garantía idónea - C riesgo apreciable	69	6
Garantía idónea - D riesgo significativo	3	0
Garantía idónea - E riesgo de incobrabilidad	0	4
Otras garantías - A riesgo normal	0	87
Otras garantías - B riesgo aceptable	23	0
Total crédito microcrédito	\$ 285	\$ 1.738

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Leasing comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 110.664	\$ 100.179
Garantía idónea - B riesgo aceptable	4.100	4.700
Garantía idónea - C riesgo apreciable	1.213	617
Garantía idónea - D riesgo significativo	2.563	321
Total leasing comercial	\$ <u>118.540</u>	\$ <u>105.817</u>
Leasing consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 125.788	\$ 178.341
Garantía idónea - B riesgo aceptable	3.625	4.951
Garantía idónea - C riesgo apreciable	4.407	3.852
Garantía idónea - D riesgo significativo	3.833	2.401
Total leasing consumo	\$ <u>137.653</u>	\$ <u>189.545</u>
Leasing microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 1.956
Garantía idónea - B riesgo aceptable	770	92
Garantía idónea - C riesgo apreciable	129	34
Total leasing microcrédito	\$ <u>899</u>	\$ <u>2.082</u>
Subtotal cartera	\$ <u>2.070.204</u>	\$ <u>1.835.497</u>
Menos provisión de Cartera	2018	2017
Provisión cartera de crédito comercial	\$ (13.371)	\$ (8.643)
Provisión cartera de crédito consumo	(124.246)	(95.701)
Provisión cartera de crédito microcrédito	(53)	(130)
Provisión cartera de leasing comercial	(10.605)	(7.305)
Provisión cartera de leasing consumo	(10.584)	(10.603)
Provisión cartera de leasing microcrédito	(73)	(170)
Total provisiones de cartera	\$ <u>(158.932)</u>	\$ <u>(122.552)</u>
Total cartera	\$ <u>1.911.272</u>	\$ <u>1.712.945</u>

El Banco no posee cartera hipotecaria.

d) Resumen por calificación

	2018		2017	
	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISION</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISION</u>
COMERCIAL	\$ 264.040	\$ 23.976	\$ 205.047	\$ 15.948
A	248.530	17.713	193.996	13.501
B	8.435	887	8.627	1.026
C	2.022	645	1.398	395
D	5.053	4.731	1.026	1.026
E	0	0	0	0
CONSUMO	\$ 1.804.980	\$ 134.830	\$ 1.626.630	\$ 106.304
A	1.668.750	65.751	1.520.295	65.705
B	44.392	6.132	48.936	5.534
C	43.924	15.033	34.411	12.077
D	47.914	47.914	22.988	22.988
E	0	0	0	0
MICROCREDITO	\$ 1.184	\$ 126	\$ 3.820	\$ 300
A	0	0	3.576	214
B	983	59	200	42
C	198	64	40	40
D	3	3	0	0
E	0	0	4	4
TOTAL	\$ 2.070.204	\$ 158.932	\$ 1.835.497	\$ 122.552

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 122.552	\$ 105.501
Incremento a la Provisión Cartera	101.058	92.574
Incremento a la Provisión Leasing	19.022	18.639
Incremento Circular 026	16.088	3.983
Incremento Componente Contracíclico	43.508	39.063
Castigos de Cartera	(44.144)	(46.248)
Castigos de Leasing	(4.158)	(7.642)
Provisión General Cartera	3	8
Provisión General Leasing	9	2
Reintegros de Provisión Cartera	(46.426)	(39.161)
Reintegros de Provisión Leasing	(11.213)	(11.568)
Reintegros Componente Contracíclico	(37.367)	(32.599)
Saldo Final	\$ 158.932	\$ 122.552

Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada en el 2018 a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por \$40.198 a un precio de \$8.978 (2017) vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S. por \$38.594 a un precio de \$13.316).

Volumen de castigos

A continuación, se presentan los castigos efectuados durante el 2018 y 2017:

Tipo Cartera	2018		2017	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Crédito Comercial	67	1.067	127	1.518
Crédito Consumo	3.667	43.076	3.996	44.596
Crédito Microcrédito	10	1	9	134
Leasing Comercial	21	802	79	3.169
Leasing Consumo	99	3.304	155	4.451
Leasing Microcrédito	3	52	2	22
Total castigos	3.867	48.302	4.368	53.890
Indicador castigos/ total cartera		2,3%		2,9%

Cartera castigada y recuperada

El Banco registra en cuentas de control el siguiente movimiento de cartera castigada para los años 2018 y 2017:

	2018		2017	
	CAPITAL	OTROS	CAPITAL	OTROS
Comercial	\$ 990	283	\$ 2.932	434
Consumo	32.114	5.731	33.504	4.713
Microcrédito	49	14	174	27
Tarjeta de crédito	4.055	336	3.236	272
TOTAL	\$ 37.208	6.364	\$ 39.846	5.446

Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

Maduración de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente cuadro presenta la cartera según la maduración contractual del capital de los contratos:

2018												
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	TOTAL
Créditos y Leasing	612.135	492.125	397.319	303.856	186.051	46.082	13.921	12.167	6.206	321	22	2.070.204
% de maduración	29,57%	23,77%	19,19%	14,68%	8,99%	2,23%	0,67%	0,59%	0,30%	0,02%	0,00%	100,00%
2017												
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
Créditos y Leasing	531.467	456.531	367.100	270.401	139.961	39.069	12.517	12.092	6.080	238	41	1.835.497
% de maduración	28,95%	24,87%	20,00%	14,73%	7,63%	2,13%	0,68%	0,66%	0,33%	0,01%	0,00%	100,00%

Créditos reestructurados

El Banco no ha presentado cambios en las políticas de reestructuración frente a los clientes, no obstante, a raíz de la implementación de la CE026 de 2017, aquellos clientes que presentaron modificaciones en sus condiciones de créditos y registraron más de 31 días de mora, fueron calificados como reestructurados a luz de esta norma, correspondiendo al 31.8% del saldo por este concepto.

Las reestructuraciones corresponden en su gran mayoría a extensiones de plazo para reducir el valor de la cuota. En estas partidas se incorporan aquellas renegociaciones donde pueden existir cambios de plazo, periodicidad y tasa de interés de acuerdo con la solicitud del cliente.

Banco Finandina no ha celebrado con sus deudores acuerdos informales y extra-concordatarios que eventualmente puedan implicar una calificación de mayor riesgo de su cartera.

El saldo total de los créditos reestructurados comprende:

Descripción	2018	2017
Capital	\$ 24.671	\$ 6.783
Interés	326	87
Otros	346	57

Dicha cartera se encuentra amparada con las siguientes garantías y provisiones:

Descripción	2018	2017
Garantías	\$ 46.198	\$ 13.000
Provisión de capital	19.510	3.079
Provisión de intereses	277	54
Provisión otros	318	34

Las reestructuraciones de créditos, la rehabilitación de calificaciones y la reversión de provisiones, se efectúan de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se informa sobre la distribución de la cartera por calificación, zona geográfica y destino económico.

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018
LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO
AÑO 2018

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A \$	186.710	0	13.114	2.596	198	718	54	132.657	211.288	343.945
B	6.806	0	746	164	47	160	46	5.962	8.808	14.770
C	2.022	0	561	51	48	39	38	1.429	1.995	3.424
D	4.732	0	4.731	110	110	172	172	5.238	6.000	11.238
\$	200.270	0	19.152	2.921	403	1.089	310	145.286	228.091	373.377
Consumo										
A \$	1.298.033	0	47.582	15.239	674	6.477	205	2.346.708	266.418	2.613.126
B	35.574	0	4.901	979	266	601	87	60.043	7.495	67.538
C	37.920	0	13.489	675	569	1.224	1.008	73.989	9.624	83.613
D	36.991	0	36.991	751	752	1.158	1.152	67.407	7.165	74.572
\$	1.408.518	0	102.963	17.644	2.261	9.460	2.452	2.548.147	290.702	2.838.849
Microcréditos										
B	961	10	48	12	1	7	0	499	1.617	2.116
C	198	2	62	5	2	4	2	147	183	330
D	3	0	3	0	0	1	1	38	0	38
\$	1.162	12	113	17	3	12	3	684	1.800	2.484
TOTAL GARANTIA IDONEA	\$ 1.609.950	12	122.228	20.582	2.667	10.561	2.765	2.694.117	520.593	3.214.710
OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic.
Comercial										
A	61.817	0	4.599	185	14	4	0	0	0	0
B	1.629	0	141	5	0	10	1	0	0	0
C	323	0	84	2	0	0	0	0	0	0
\$	63.769	0	4.824	192	14	14	1	0	0	0
Consumo										
A	370.717	0	18.168	3.243	156	554	19	0	0	0
B	8.818	0	1.232	290	57	46	4	0	0	0
C	6.004	0	1.544	178	141	34	22	0	0	0
D	10.923	0	10.923	271	271	93	66	0	0	0
\$	396.462	0	31.867	3.982	625	727	111	0	0	0
Microcrédito										
B	23	0	1	4	0	0	0	0	0	0
\$	23	0	1	4	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTIAS	\$ 460.254	0	36.692	4.178	639	741	112	0	0	0
TOTAL CARTERA 2018	\$ 2.070.204	12	158.920	24.760	3.306	11.302	2.877	2.694.117	520.593	3.214.710

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018
LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO
AÑO 2017

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A \$	138.752	0	9.347	1.749	130	501	36	86.124	192.889	279.013
B	8.614	0	1.025	187	73	148	59	10.315	10.401	20.716
C	1.398	0	394	21	20	45	45	2.503	1.396	3.899
D	881	0	882	11	11	33	33	1.559	518	2.077
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
\$	149.645	0	11.648	1.968	234	727	173	100.501	205.204	305.705
Consumo										
A \$	1.240.187	0	44.716	15.450	670	5.236	154	2.050.824	325.240	2.376.064
B	42.096	0	4.452	1.077	438	667	109	72.976	9.410	82.386
C	30.911	0	11.166	429	341	499	386	57.164	7.364	64.528
D	18.788	0	18.788	368	368	606	604	31.775	4.104	35.879
\$	1.331.982	0	79.122	17.324	1.817	7.008	1.253	2.212.739	346.118	2.558.857
Microcréditos										
A \$	3.489	35	174	47	2	21	1	3.579	3.437	7.016
B	200	2	40	8	2	2	0	247	108	355
C	39	0	39	2	2	2	2	200	54	254
D	0	0	0	0	0	1	1	114	0	114
E	4	0	4	0	0	1	1	64	0	64
\$	3.732	37	257	57	6	27	5	4.204	3.599	7.803
TOTAL GARANTIA IDONEA \$	1.485.359	37	91.027	19.349	2.057	7.762	1.431	2.317.444	554.921	2.872.365
OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic. Leasing
Comercial										
A \$	55.244	0	4.153	265	20	11	1	0	0	0
B	14	0	1	1	0	1	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	144	0	144	4	4	1	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
\$	55.402	0	4.298	270	24	13	1	0	0	0
Consumo										
A \$	280.109	0	20.990	2.653	225	303	19	0	0	0
B	6.839	0	1.082	216	83	26	6	0	0	0
C	3.500	0	912	92	48	18	9	0	0	0
D	4.201	0	4.201	99	99	18	17	0	0	0
\$	294.649	0	27.185	3.060	455	365	51	0	0	0
Microcrédito										
A \$	87	1	4	2	0	0	0	0	0	0
\$	87	1	4	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTIAS \$	350.138	1	31.487	3.332	479	378	52	0	0	0
TOTAL CARTERA 2017 \$	1.835.497	38	122.514	22.681	2.536	8.140	1.483	2.317.444	554.921	2.872.365

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA
AÑO 2018

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 788.997	7	59.300	9.870	1.254	5.410	1.592
Oriente	80.580	0	7.017	957	148	465	105
Sur Occidente	250.877	2	17.976	3.302	383	1.616	344
Sur	108.273	1	9.227	1.618	227	639	151
Sur Oriente	90.626	1	8.813	1.311	222	619	163
Occidente	229.118	1	14.782	2.720	311	1.355	264
Norte	61.479	0	5.112	804	121	458	145
TOTAL GARANTIA IDONEA	1.609.950	12	122.227	20.582	2.666	10.562	2.764

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 378.718	0	29.881	3.370	532	533	85
Oriente	4.359	0	378	75	10	19	2
Sur Occidente	14.467	0	1.375	179	25	75	8
Sur	7.810	0	672	120	15	28	5
Sur Oriente	8.503	0	786	118	18	23	3
Occidente	44.829	0	3.496	305	39	59	8
Norte	1.568	0	105	11	1	4	1
TOTAL OTRAS GARANTIAS	460.254	0	36.693	4.178	640	741	112

TOTAL CARTERA 2018	2.070.204	12	158.920	24.760	3.306	11.303	2.876
---------------------------	------------------	-----------	----------------	---------------	--------------	---------------	--------------

AÑO 2017

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 715.821	19	43.063	9.377	1.021	3.366	572
Oriente	83.562	1	5.903	1.092	118	465	100
Sur Occidente	254.884	7	14.730	3.171	289	1.400	243
Sur	92.250	2	6.162	1.369	143	449	83
Sur Oriente	82.312	3	6.262	1.225	191	576	148
Occidente	211.264	5	11.553	2.485	222	1.146	192
Norte	45.267	0	3.354	631	74	362	95
TOTAL GARANTIA IDONEA	1.485.360	37	91.027	19.350	2.058	7.764	1.433

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	\$ 255.330	1	22.537	2.392	348	264	36
Oriente	4.307	0	497	71	11	10	1
Sur Occidente	41.002	0	3.743	322	47	48	6
Sur	8.178	0	929	112	19	14	2
Sur Oriente	11.273	0	1.092	131	18	13	1
Occidente	27.445	0	2.446	267	30	26	3
Norte	2.602	0	243	36	5	1	1
TOTAL OTRAS GARANTIAS	350.137	1	31.487	3.331	478	376	50

TOTAL CARTERA 2017	1.835.497	38	122.514	22.681	2.536	8.140	1.483
---------------------------	------------------	-----------	----------------	---------------	--------------	--------------	--------------

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2018

CLASIFICA- CION	CALIFICA- CION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL	
COMERCIAL	A	Capital	\$0	0	0	0	0	0	0	0	
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Garantías	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Provisión de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	B	Capital	\$48	0	0	0	0	0	0	0	48
		Interes	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	91	0	0	0	0	0	0	0	91
		Provisión de capital	11	0	0	0	0	0	0	0	11
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	C	Capital	36	159	56	0	0	0	0	0	251
		Interes	1	2	1	0	0	0	0	0	4
		Otros	1	1	0	0	0	0	0	0	2
		Garantías	149	213	128	0	0	0	0	0	490
		Provisión de capital	9	39	15	0	0	0	0	0	63
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	D	Capital	1.342	175	293	213	229	189	21	2.462	
		Interes	28	2	6	8	2	2	1	49	
		Otros	81	2	4	1	2	1	0	91	
		Garantías	3.496	319	775	828	566	676	66	6.726	
		Provisión de capital	1.342	175	293	213	229	189	21	2.462	
		Provisión de intereses	28	2	6	8	2	2	1	49	
		Provisión otros	81	2	4	1	2	1	0	91	
TOTALES COMERCIAL	Capital	1.426	334	349	213	229	189	21	2.761		
	Interes	30	4	7	8	2	2	1	54		
	Otros	82	3	4	1	2	1	0	93		
	Garantías	3.736	532	903	828	566	676	66	7.307		
	Provisión de capital	1.362	214	308	213	229	189	21	2.536		
	Provisión de intereses	28	2	6	8	2	2	1	49		
	Provisión otros	81	2	4	1	2	1	0	91		
CONSUMO	A	Capital	\$1.729	242	72	288	202	4	9	2.546	
		Interes	21	2	1	3	2	0	0	29	
		Otros	5	1	0	2	1	0	0	9	
		Garantías	1.515	387	106	484	237	43	24	2.796	
		Provisión de capital	90	9	2	18	9	0	0	128	
		Provisión de intereses	1	0	0	1	0	0	0	2	
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	B	Capital	470	65	47	0	136	10	10	738	
		Interes	4	0	0	0	2	0	0	6	
		Otros	2	1	0	0	1	0	0	4	
		Garantías	497	120	28	0	290	53	16	1.004	
		Provisión de capital	100	12	9	0	24	2	2	149	
		Provisión de intereses	2	0	0	0	1	0	0	3	
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	C	Capital	1.752	211	164	147	414	129	59	2.876	
		Interes	16	2	1	2	5	2	1	29	
		Otros	12	2	1	1	2	2	0	20	
		Garantías	2.861	479	437	275	805	265	59	5.181	
		Provisión de capital	568	76	60	38	132	49	21	944	
		Provisión de intereses	8	1	1	1	2	1	0	14	
		Provisión otros	4	1	0	0	1	1	0	7	
	D	Capital	8.636	1.263	1.114	1.118	1.762	1.214	641	15.747	
		Interes	108	18	15	17	25	16	9	208	
		Otros	112	24	15	14	29	13	12	219	
		Garantías	14.905	2.569	2.548	2.020	3.673	2.575	1.582	29.872	
		Provisión de capital	8.637	1.263	1.114	1.118	1.762	1.214	642	15.750	
		Provisión de intereses	108	18	15	17	25	16	10	209	
		Provisión otros	112	24	15	14	29	13	12	219	
TOTALES CONSUMO	Capital	12.587	1.781	1.397	1.553	2.514	1.357	719	21.907		
	Interes	149	22	17	22	34	18	10	272		
	Otros	131	28	16	17	33	15	12	252		
	Garantías	19.778	3.555	3.119	2.779	5.005	2.936	1.681	38.853		
	Provisión de capital	9.395	1.360	1.185	1.174	1.927	1.265	665	16.971		
	Provisión de intereses	119	19	16	19	28	17	10	228		
	Provisión otros	116	25	15	14	30	14	12	226		

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
MICROCREDITO	B	Capital	3	0	0	0	0	0	0	3
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	1	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	38	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de capital	3	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES MICROCRÉDITO		Capital	3	0	0	0	0	0	0	3
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	1	0	0	0	0	0	0	1
		Garantías	38	0	0	0	0	0	0	38
		Provisión de capital	3	0	0	0	0	0	0	3
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	1	0	0	0	0	0	0	1

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2017

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	A	Capital	\$221	33	84	25	26	0	0	389
		Interes	3	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	1	1	1	0	0	0	0	0
		Garantías	487	50	165	190	147	0	0	0
		Provisión de capital	19	3	7	3	2	0	0	0
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	Capital	101	0	0	21	0	0	0	0
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	2	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	246	0	0	124	0	0	0	0
		Provisión de capital	15	0	0	2	0	0	0	0
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	2	0	0	0	0	0	0	0
	C	Capital	56	0	0	0	0	0	0	10
		Interes	1	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	151	0	0	0	0	0	0	66
		Provisión de capital	18	0	0	0	0	0	0	3
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	D	Capital	314	0	0	0	0	0	0	0
		Interes	6	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	3	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	243	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de capital	314	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión de intereses	6	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	3	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES COMERCIAL		Capital	692	33	84	46	26	0	10	
		Interes	10	0	0	0	0	0	0	
		Otros	6	1	1	0	0	0	0	
		Garantías	1.127	50	165	314	147	0	66	
		Provisión de capital	366	3	7	5	2	0	3	
		Provisión de intereses	6	0	0	0	0	0	0	
		Provisión otros	5	0	0	0	0	0	0	

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	\$1.205	77	130	215	361	165	45	2.198
		Interes	14	0	1	2	4	2	1	24
		Otros	5	0	1	1	2	1	0	10
		Garantías	2.219	210	377	578	688	415	88	4.575
		Provisión de capital	88	7	12	15	29	12	5	168
		Provisión de intereses	2	0	0	0	0	0	0	2
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
	B	Capital	185	69	63	55	4	99	16	491
		Interes	5	2	1	2	0	2	0	12
		Otros	2	0	1	1	0	1	0	5
		Garantías	366	87	89	59	49	204	90	944
		Provisión de capital	24	10	13	9	1	17	4	78
		Provisión de intereses	3	0	1	1	0	1	0	6
	C	Capital	679	53	39	37	245	107	69	1.229
		Interes	11	1	0	0	3	1	1	17
		Otros	7	1	1	1	3	1	1	15
		Garantías	1.128	141	177	116	584	306	154	2.606
		Provisión de capital	288	19	13	12	93	39	29	493
		Provisión de intereses	10	1	0	0	2	1	0	14
	D	Capital	1.037	208	85	98	291	203	31	1.953
Interes		14	2	1	1	3	3	0	24	
Otros		9	2	2	1	4	1	0	19	
Garantías		1.314	282	243	203	623	285	0	2.950	
Provisión de capital		1.037	208	85	98	291	203	31	1.953	
Provisión de intereses		16	2	1	1	3	3	0	26	
TOTALES CONSUMO	Capital	3.106	407	317	405	901	574	161	5.871	
	Interes	44	5	3	5	10	8	2	77	
	Otros	23	3	5	4	9	4	1	49	
	Garantías	5.027	720	886	956	1.944	1.210	332	11.075	
	Provisión de capital	1.437	244	123	134	414	271	69	2.692	
	Provisión de intereses	31	3	2	2	5	5	0	48	
	Provisión otros	14	3	3	1	6	2	0	29	

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
MICROCREDITO	A	Capital	21	0	0	0	0	0	0	21
		Interes	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
		Garantías	56	0	0	0	0	0	0	56
		Provisión de capital	1	0	0	0	0	0	0	1
		Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
		Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES MICROCRÉDITO	Capital	21	0	0	0	0	0	0	21	
	Interes	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Garantías	56	0	0	0	0	0	0	56	
	Provisión de capital	1	0	0	0	0	0	0	1	
	Provisión de intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Provisión otros	0	0	0	0	0	0	0	0	

Nota 10- Otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar comprende lo siguiente:

	2018	2017
Intereses y componente financiero (1)	\$ 24.760	\$ 22.681
Pagos por cuenta de clientes	10.988	7.982
Comisiones	316	158
Anticipo a proveedores	248	171
Anticipo de impuestos	0	0
Otras	5.564	2.083
	<u>41.876</u>	<u>33.075</u>
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero	(3.306)	(2.536)
Pagos por cuenta de clientes	(2.876)	(1.483)
Otras	0	(847)
	<u>(6.182)</u>	<u>(4.866)</u>
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>35.694</u>	\$ <u>28.209</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	2018	2017
Saldo Inicial	\$ 4.866	\$ 3.804
Incremento a la Provisión	10.003	9.244
Castigos	(4.755)	(5.723)
Reintegro de Provisión	(3.932)	(2.459)
Saldo Final	\$ <u>6.182</u>	\$ <u>4.866</u>

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2018	2017
Intereses crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.064	\$ 408
Garantía idónea - B riesgo aceptable	55	80
Garantía idónea - C riesgo apreciable	15	10
Garantía idónea - D riesgo significativo	33	5
Otras garantías - A riesgo normal	185	265
Otras garantías - B riesgo aceptable	5	1
Otras garantías - C riesgo apreciable	2	0
Otras garantías - D riesgo significativo	0	4
Total intereses crédito comercial	\$ <u>1.359</u>	\$ <u>773</u>
Intereses crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 13.599	\$ 12.697
Garantía idónea - B riesgo aceptable	896	909
Garantía idónea - C riesgo apreciable	556	359
Garantía idónea - D riesgo significativo	656	306
Otras garantías - A riesgo normal	3.243	2.653
Otras garantías - B riesgo aceptable	290	216
Otras garantías - C riesgo apreciable	178	92
Otras garantías - D riesgo significativo	271	98
Total intereses crédito consumo	\$ <u>19.689</u>	\$ <u>17.330</u>

	2018	2017
Intereses crédito microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 23
Garantía idónea - B riesgo aceptable	3	5
Garantía idónea - C riesgo apreciable	3	0
Otras garantías - A riesgo normal	0	2
Otras garantías - B riesgo aceptable	4	0
Total intereses crédito microcrédito	\$ 10	\$ 30
Intereses leasing comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.533	1.342
Garantía idónea - B riesgo aceptable	109	107
Garantía idónea - C riesgo apreciable	35	11
Garantía idónea - D riesgo significativo	77	6
Total intereses leasing comercial	\$ 1.754	\$ 1.466
Intereses leasing consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 1.641	\$ 2.754
Garantía idónea - B riesgo aceptable	83	168
Garantía idónea - C riesgo apreciable	118	70
Garantía idónea - D riesgo significativo	95	62
Total intereses leasing consumo	\$ 1.937	\$ 3.054
Intereses leasing microcrédito		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 0	\$ 24
Garantía idónea - B riesgo aceptable	9	3
Garantía idónea - C riesgo apreciable	2	1
Total intereses leasing microcrédito	\$ 11	\$ 28
Subtotal intereses	\$ 24.760	\$ 22.681
Menos provisión de intereses		
Provisión intereses crédito comercial	\$ (170)	\$ (104)
Provisión intereses crédito consumo	(2.623)	(1.965)
Provisión intereses crédito microcrédito	(2)	(3)
Provisión intereses leasing comercial	(248)	(155)
Provisión intereses leasing consumo	(262)	(306)
Provisión intereses leasing microcrédito	(1)	(3)
Total provisiones de intereses	\$ (3.306)	\$ (2.536)
Total intereses	\$ 21.454	\$ 20.145

Nota 11- Activos no corrientes mantenidos para la venta

A diciembre 31 de 2018 y 2017, el Banco cuenta con bienes recibidos en dación de pago con los siguientes saldos por este concepto:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes muebles	\$ 2.212	\$ 1.156
Menos: Provisión	(151)	(45)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ <u>2.061</u>	\$ <u>1.111</u>

Banco Finandina contrata con terceros la administración, promoción y venta de bienes recibidos en pago y/o restituidos. Los avalúos se realizan periódicamente por peritos calificados conforme a la ley.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 45	\$ 8
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	174	45
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	(68)	(8)
Saldo Final	\$ <u>151</u>	\$ <u>45</u>

Nota 12- Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y equipo	\$ 2.907	\$ 2.924
Equipo de computación	4.928	8.228
Vehículos	0	61
	7.835	11.213
Menos:		
Depreciación acumulada	(4.621)	(8.280)
Total propiedades y equipo	\$ <u>3.214</u>	\$ <u>2.933</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 no existían restricciones legales y/o pignoraciones sobre estos activos, la depreciación cargada a los resultados del año terminado al 31 de diciembre de 2018 fue de \$1.367 (2017 \$705).

Para los años 2018 y 2017, no se registró deterioro.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2018	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 2.924	\$ 610	\$ 627	2.907
Equipo de cómputo	8.228	1.098	4.398	4.928
Vehículos	61	0	61	0
	\$ <u>11.213</u>	\$ <u>1.708</u>	<u>5.086</u>	<u>7.835</u>
A diciembre 31 de 2017	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 2.759	\$ 175	\$ 10	\$ 2.924
Equipo de cómputo	7.248	1.281	301	8.228
Vehículos	61	48	48	61
	\$ <u>10.068</u>	\$ <u>1.504</u>	<u>359</u>	\$ <u>11.213</u>

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2018

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 2.086	\$ 482	596	1.972
Equipo de cómputo	6.142	883	4.376	2.649
Vehículos	52		52	0
	<u>\$ 8.280</u>	<u>\$ 1.351</u>	<u>5.025</u>	<u>4.621</u>

A diciembre 31 de 2017

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Muebles y equipo	\$ 1.884	\$ 213	\$ 11	\$ 2.086
Equipo de cómputo	5.971	470	299	6.142
Vehículos	36	22	6	52
	<u>\$ 7.891</u>	<u>\$ 705</u>	<u>\$ 316</u>	<u>\$ 8.280</u>

Nota 13 - Activos intangibles

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 1.854	\$ 1.287
Adquisiciones	2.206	1.570
Amortizaciones	(1.637)	(1.003)
Saldo final	<u>\$ 2.423</u>	<u>\$ 1.854</u>

Nota 14 - Impuesto a las ganancias
a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 15.250	\$ 18.079
Sobretasa de renta	1.817	3.142
Subtotal	17.067	21.221
Impuesto diferido activo del año	0	0
Impuesto diferido pasivo del año	(47)	(99)
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 17.020</u>	<u>\$ 21.122</u>

b. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- i. Con la reforma tributaria Ley 1819 de 2016; en el año 2017 la tarifa del impuesto es del 34% con una sobretasa del 6%, para el año 2018 la tarifa es el 33% con una sobretasa del 4%.
- ii. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Reconciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicada, la tasa efectiva y la composición del gasto por impuestos es la siguiente:

Descripción	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 43.689	\$ 49.738
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (Año 2018 - 37% y Año 2017 - 40%)	16.165	19.895
Impuesto a la riqueza	0	335
Gravamen a los movimientos financieros	645	613
Provisión redención de puntos	363	312
Donación	0	11
Otros Gastos no deducibles	320	139
Devolución CREE	0	0
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(379)	(136)
Dividendos y participaciones	(15)	(7)
Ajuste sobretasa	(32)	(48)
Renta exenta	0	0
Diferencia de tasas impuesto diferido	(47)	8
Total gasto impuesto sobre la renta del periodo	17.020	21.122
Tasa efectiva de tributación	38,96%	42,47%

Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente, la cual se estima a continuación:

	2018	2017
Impuesto de renta y complementarios	\$ 15.250	\$ 18.079
Sobretasa renta	1.817	3.142
Impuesto de renta para la equidad CREE	0	0
Sobretasa CREE	0	0
Industria y comercio	2.276	2.258
Impuesto a las ventas	4.509	3.785
Gravamen a los movimientos financieros	3.489	3.065
Impuesto a la riqueza 2015 - seguridad	0	837
Impuesto al Consumo	45	40
Otros	229	10
Total impuestos	\$ 27.615	\$ 31.216
Utilidad sin impuestos y contribuciones	59.596	63.937
Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social	46,3%	48,8%
	2018	2017
Parafiscales	\$ 1.446	\$ 1.158
Seguridad social	3.913	3.045
Total impuestos	27.615	31.216
Total	\$ 32.974	\$ 35.419
Utilidad antes de impuestos y contribuciones	59.596	63.937
Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos	55,3%	55,4%

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	2017	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2018
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (120)	\$ 0	\$ (2)	\$ (122)
Crédito IFC	(185)	48	0	(137)
Total impuesto diferido pasivo	(305)	48	(2)	(259)
Total impuesto diferido neto	\$ (305)	\$ 48	\$ (2)	\$ (259)
	2016	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2017
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	(116)	0	(4)	(120)
Crédito IFC	(284)	99	0	(185)
Total impuesto diferido pasivo	(400)	99	(4)	(305)
Total impuesto diferido neto	(400)	(99)	(4)	(305)

e. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018:

	2018			2017		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	17	(2)	15	42	(4)	38

f. Pasivo por impuesto a las ganancias

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	2018	2017
Impuesto de renta	\$ 17.067	\$ 21.221
Menos anticipo	(2.083)	(2.620)
Menos autorretenciones y retenciones	(15.062)	(13.260)
Saldo a pagar o a favor impuesto de renta y complementarios	\$ (78)	\$ 5.341

g. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

h. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal). Aunque el estudio de precios de transferencia de 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

i. Ley de Financiamiento 1943 de 2018

El gobierno emitió la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento), que dentro de sus aspectos más relevantes que impactan al Banco se encuentran la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes con una tarifa del 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente, así como la incorporación de los puntos adicionales para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, los cuales serán aplicados para el año 2019 el 4% y para los años 2020 y 2021 el 3%.

Nota 15 - Pasivos financieros a costo amortizado

- Depósitos de clientes**

Mediante la colocación de dos nuevas emisiones de bonos por 280 mil millones, el Banco logró incrementar el saldo en un 39%, las cuentas de ahorro crecieron un 11% y los CDTs un 8%. A continuación, se resumen los saldos de los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones:

	2018	2017
Cuentas corrientes	\$ 9	\$ 3
Cuentas de ahorro	50.434	45.260
Certificados de depósito a término (1)	1.044.241	970.991
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	597.295	430.863
Exigibilidades	12.155	13.519
Total depósitos de clientes	\$ 1.704.134	\$ 1.460.636

(1) Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	2018	2017
Menos de seis meses	\$ 300.667	\$ 165.291
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	233.099	318.952
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	156.423	186.805
Igual o superior a 18 meses	343.116	284.990
Intereses por pagar	10.936	14.953
Total CDTS	\$ 1.044.241	\$ 970.991

Las estrategias de diversificación permiten mejorar el perfil de maduración contractual del capital de los Certificados de Depósito a Término, en el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales en el primer año son de un 79% en relación con el 86% del año anterior. El Banco procura alargar la captación de sus CDTS:

A 31 de diciembre de 2018							
Año	2019	2020	2021	2022	2024	2027	Total
Certificado de depósito a término	827.732	135.890	30.841	4.551	36.145	9.082	1.044.241
% de maduración	79,27%	13,01%	2,95%	0,44%	3,46%	0,87%	100,00%

A 31 de diciembre de 2017						
Año	2018	2019	2020	2022	2027	Total
Certificado de depósito a término	832.044	104.306	20.930	4.570	9.141	970.991
% de maduración	85.69%	10.74%	2.16%	0.47%	0.94%	100.00%

- **Títulos de inversión en circulación**

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a bonos ordinarios, con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 426.874	\$ 332.310
Colocaciones décima séptima (8ª emisión programa)	200.000	0
Colocaciones décima sexta (7ª emisión programa)	80.000	120.000
Colocaciones décima quinta (6ª emisión programa)	0	91.750
Redenciones décima quinta (6ª emisión programa)	(5.305)	0
Redenciones décima cuarta (5ª emisión programa)	(108.814)	(89.186)
Redenciones décima primera (3ª emisión programa)	0	(28.000)
	\$ 592.755	\$ 426.874

A continuación, un resumen de las características de cada emisión:

Programa de emisión de bonos:

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda, por un cupo global de \$1.200 millones de pesos, el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011,

Informe Anual a la Asamblea General de Accionistas 2018

11 de diciembre de 2.012 y 20 de marzo de 2.015, lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69 y 78 respectivamente. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco, las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, a la fecha, se han colocado \$1.115.768 millones de pesos en siete emisiones que se resumen a continuación:

Cupo Global del Programa:	1.600.000
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	100.000
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión):	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	200.000
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la Octava emisión (17 Emisión):	200.000
Ley de circulación:	A la orden
Saldo en Circulación:	592.755
Saldo pendiente por colocar del Programa:	204.232
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S,A
Garantías:	Garantía General del Banco,
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Itaú Fiduciaria S,A,
Administrador de la emisión:	Deceval
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S,A
Garantías:	Garantía General del Banco,
Administrador de la emisión:	Deceval

El 19 abril de 2018 se colocó el segundo lote de la Séptima emisión de bonos con cargo al cupo global del programa por un total de \$80.000 en los plazos de 25.1 y 37.1 meses reales con tasas de interés indexadas al IBR y Tasa Fija.

El 27 de noviembre de 2018 se colocó el primer lote de la octava emisión de bonos de los cuales se adjudicó \$200.000 a plazos de 3 y 5 años en dos tipos de tasa, una serie indexada a la IBR y las otras series indexada al IPC.

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre de 2018						
Año	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Vencimiento de bonos	\$ 102.478	\$ 245.752	\$ 187.696	\$ 21.249	\$ 40.120	\$ 597.295
% de maduración	17,16%	41,14%	31,42%	3,56%	6,72%	100,00%

A 31 de diciembre de 2017					
Año	2018	2019	2020	2022	Total
Vencimiento de bonos	\$116.307	\$101.949	\$191.411	\$21.196	\$ 430.863
% de maduración	26.99%	23.66%	44.43%	4.92%	100.00 %

- **Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales**

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2018	2017
Banco de Comercio Exterior	\$ 102.674	\$ 59.005
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	1.815	3.002
Leasing	0	9
Créditos con entidades multilaterales (1)	53.604	84.372
Total obligaciones financieras	\$ 158.093	\$ 146.388

Las anteriores operaciones están respaldadas por contratos (pagarés) celebrados entre las partes,

- (1) Crédito contratado con la Corporación Financiera Internacional (IFC), de largo plazo (5 años), en moneda legal, indexado a tasa variable referenciada la tasa de interés del IBR. La obligación cuenta con compromisos de cumplimiento de indicadores (liquidez, solvencia, exposición de riesgos, rentabilidad del activo, entre otros), los cuales son evaluados periódicamente por el Banco y reportados al IFC, sin que a la fecha se hayan generado incumplimiento de los mismos.

Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

A 31 de diciembre de 2018							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Banco de Comercio Exterior	28.392	27.303	20.205	15.305	5.902	909	98.016
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	2.002	1.623	1.215	983	594	56	6.473
Créditos con entidades multilaterales	30.631	22.973	0	0	0	0	53.604
Total	61.025	51.899	21.420	16.288	6.496	965	158.093
% Maduración	39%	33%	14%	10%	4%	1%	100%

A 31 de diciembre de 2017							
Año	2018	2019	2020	2021	2022	Total	
Banco de Comercio Exterior	21.046	16.238	12.308	5.201	4.212	59.005	
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	1.285	580	612	315	210	3.002	
Leasing	9	0	0	0	0	9	
Créditos con entidades multilaterales	30.681	30.681	23.010			84.372	
Total	53.021	47.499	35.930	5.516	4.422	146.388	
% Maduración	36%	32%	25%	4%	3%	100%	

Nota 16 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	2018	2017
Comisiones	\$ 1.704	\$ 1.413
Honorarios	392	43
Impuestos	1.379	1.376
Gravámen al movimiento financiero	55	50
Impuesto a las ventas	1.006	760

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	6.158	6.368
Prima seguro de depósito	1.669	1.461
Retenciones en la fuente y aportes laborales	3.473	2.580
Convenio Recaudo Seguros (1)	18.494	16.072
Ingresos anticipados	3.008	2.370
Abonos para aplicar cartera	5.039	3.446
Diversos – nómina	21	9
Diversos – cheques girados no cobrados	1.000	677
Diversos – transferencias electrónicas	9.744	10.341
Diversos – recaudos realizados	71	83
Diversos – cuentas por pagar préstamos	1.793	3.055
Diversos – Plan mayor repuestos	349	268
Diversos – compensación tarjeta débito y crédito	279	0
Diversos – saldos a favor identificados	1.062	526
Diversos – Gastos judiciales por pagar	19	0
Diversos – otras	719	585
Subtotal	\$ 57.434	\$ 51.483
Beneficios a empleados (2)	2.994	2.367
Total cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 60.428	\$ 53.850

(1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecidos.

(2) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1.600	\$ 1.178
Intereses sobre cesantías	184	132
Vacaciones consolidadas	1.210	1.057
	\$ 2.994	\$ 2.367

Nota 17 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A, equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 están compuesto por 5.394.543.271 acciones.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54,000
Capital por suscribir	(55)	(55)
Total capital en acciones	\$ 53.945	\$ 53.945

Banco Finandina S.A no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

Nota 18 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva legal	\$ 207.226	\$ 161.610
Donación obras sociales	1.000	1.000
Reservas ocasionales comprometidas 2018 Dec 1771/12 (1)	0	17.000
Total Reservas	\$ 208.226	\$ 179.610

(1) Mediante comunicado 2018042045-001-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el traslado a reserva legal de \$17.000 millones que se encontraban como reserva ocasional comprometida para el cómputo en el patrimonio técnico del Banco, hasta el 21 de agosto del presente año.

Resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

A Cierre de diciembre de 2017, existían partidas pendientes de realización por efecto de balance de apertura en norma internacional por un valor neto de \$239 millones, los cuales estaban conformados por partidas de provisión del disponible, provisión cuentas por cobrar, impuesto diferido, acciones en clubes sociales, de las cuales existe la certeza que la totalidad de estas se encuentra realizada, por lo cual se trasladan a resultados de ejercicios anteriores ORI y se pondrán a disposición de la Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento de la Circular 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 19- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos o transacciones con partes relacionadas, accionistas que posean el 10% o más del Capital Social de la Entidad, administradores, miembros de la Junta Directiva y Compañías Vinculadas:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	136	4.294	12.711	8.810
Miembros de la Junta Directiva	61	25	6	212
Administradores	112	92	6	1.594
	<u>\$ 309</u>	<u>\$ 4.411</u>	<u>\$ 12.723</u>	<u>\$ 10.616</u>

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Compañías Vinculadas	69	3.442	15.026	10.454
Miembros de la Junta Directiva	56	12	9	185
Administradores	58	185	2	1.525
	<u>\$ 183</u>	<u>\$ 3.640</u>	<u>\$ 15.038</u>	<u>\$ 12.164</u>

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros,
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990,

Operaciones con directores y administradores

En el año 2018 y 2017, no hubo entre Banco Finandina y los administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas, en las cuales administradores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 5% del patrimonio técnico:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna o servicios o asesorías sin costo,
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo,
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Informe especial Art, 29 Ley 222 de 1.995

Durante el año 2018 el Banco Finandina S.A.; i) desarrolló sus actividades con autonomía e independencia de su matriz Seissa S.A.; ii) no ha tomado, ni dejado de tomar decisión alguna por influencia o en interés exclusivo de la sociedad controlante,

En las Notas a los Estados Financieros, se refleja el volumen de las operaciones más importantes desarrolladas con la matriz Seissa S.A, sus filiales y subsidiarias,

Nota 20- Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

	2018	2017
Cartera de consumo	\$ 209.378	\$ 204.040
Cartera comercial	18.162	17.198
Cartera microcrédito	124	276
Libranza	16.777	14.674
Tarjeta de crédito	17.959	14.854
Libre inversión	24.690	13.255
Redescontados	12.877	11.520
Mora y sanciones por incumplimiento	7.203	6.933
	\$ 307.170	\$ 282.750

Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado y otros intereses

	2018	2017
Ingresos portafolio de inversiones	\$ 1.764	\$ 1.475
Ingresos ahorros	3.739	4.559
Ingresos operaciones monetarias	415	646
	\$ 5.919	\$ 6.680
Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	\$ 313.089	\$ 289.430

Nota 21 – Gastos por intereses

	2018	2017
Deposito clientes	\$ 63.910	\$ 68.551
Obligaciones financieras	11.648	15.397
Títulos de inversión	29.872	28.907
Total gastos por intereses	\$ 105.430	\$ 112.855

Nota 22 – Deterioro activos financieros y recuperación de cartera

	2018	2017
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 91.606	\$ 77.727
Recuperaciones de cartera	(22.845)	(28.793)
Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera	\$ 68.761	\$ 48.934

Nota 23 - Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios en el año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros	\$ 28.767	\$ 24.064
Tarjeta	4.299	3.130
Otros	2.361	1.335
Levantamiento de prenda	1.674	0
Total ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 37.101	\$ 28.529

Nota 24- Gastos por comisiones y otros servicios

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Captaciones	\$ 1.269	\$ 1.043
Otros	2.570	1.951
Total gastos por comisiones y otros servicios	\$ 3.839	\$ 2.994

Nota 25- Otros ingresos

Los otros ingresos por el año comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras recuperaciones (1)	\$ 5.222	\$ 2.373
Aprovechamientos mantenidos para la venta	178	607
Dividendos y participaciones	437	125
Sanciones artículo 731 C.C	40	17
	148	107
Total otros ingresos	\$ 6.025	\$ 3.228

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Recuperación riesgo operativo	0	3
Prima seguro de depósito	710	376
Recuperación gastos de períodos anteriores	14	16
Recuperación provisiones cxc	846	0
Otras recuperaciones	3.652	1.978
	\$ 5.222	\$ 2.373

Nota 26- Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 comprenden lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Adecuación e instalación de oficinas	\$ 1.451	\$ 409
Administración edificios	181	171
Amortizaciones	1.637	1.003
Arrendamientos	4.185	3.282
Atención a empleados	263	225
Cafetería	543	487

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capacitación al personal	140	187
Contribuciones y afiliaciones	1.476	1.239
Depreciaciones	1.367	705
Deuda perdida sin valor	1.237	382
Diversos – riesgo operativo	483	1.160
Donaciones	0	27
Garantías mobiliarias RUNT	1.279	0
Gastos de personal	40.005	32.042
Gastos de viaje	759	678
Gastos notariales y registro	149	58
Honorarios	5.638	3.485
Impuestos	6.043	6.214
Impuestos asumidos	70	36
Información comercial	1.779	1.906
Iva gastos comunes	4.509	3.786
Mantenimiento y reparaciones	1.565	1.137
Multas y sanciones	0	21
Otros	262	53
Pérdida en venta de propiedades y equipo	0	2
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	346	112
Pérdida en venta de inversiones	176	206
Perdida baja activos-extravío	48	0
Perdida baja activos-obsoletos	5	0
Portes y cables	1.391	1.387
Procesamiento electrónico de datos	3.222	3.911
Provisiones BRDP'S	174	45
Publicidad y propaganda	2.666	2.061
Relaciones públicas (1)	6.124	3.852
Seguros	3.651	3.243
Servicio monitoreo Web	92	9
Servicio de aseo y vigilancia	613	490
Servicios públicos	2.664	1.750
Servicios temporales	4.004	4.720
Suscripciones y avisos	38	35
Transporte	2.636	2.104
Útiles y papelería	453	485
Colocaciones (2)	29.025	21.869
Tarjeta	2.147	1.696
Total Otros gastos	\$ <u>134.496</u>	\$ <u>106.666</u>

(1) El detalle de relaciones públicas corresponde a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras Relaciones Públicas	\$ 1.054	\$ 926
Gastos Sistema de Fidelización de Clientes	5.070	2.926
Total Relaciones Publicas	\$ <u>6.124</u>	\$ <u>3.852</u>

(2) Corresponde a las comisiones que se generan en la colocación de créditos.

Nota 27- Relación de activos de riesgo a patrimonio

Con el fin de fortalecer y ajustar las normas colombianas a estándares internacionales, el Gobierno Nacional a través Decreto 1771 de 2012 modificó el cálculo del capital regulatorio a partir del mes agosto de 2013, Este cambio no afectó sustancialmente el índice de solvencia, debido a que el Banco mantiene niveles adecuados de capitalización.

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Patrimonio técnico adecuado		
Patrimonio básico ordinario	\$ 258.747	\$ 213.701
Patrimonio adicional	26.681	31.346
Base patrimonio técnico	<u>\$ 285.428</u>	<u>\$ 245.047</u>
Ponderación de activos y contingencias		
Categoría II	\$ 3.825	\$ 2.841
Categoría IV	1.963.093	1.757.100
	<u>\$ 1.966.918</u>	<u>\$ 1.759.941</u>
Índice de solvencia total	14,51%	13,94%
Índice de solvencia básica	13,15%	12,16%
Activos de riesgo/ patrimonio técnico	7 Veces	7 Veces
Margen crecimiento en activos de riesgo	61,22%	54,94%
Exposición por riesgo de mercado	18	41

Mediante oficio número 2018111725-002-000 emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado incrementar la reserva legal en un valor equivalente al 100% de las utilidades que se generen en el ejercicio en curso, al término del mismo. Dicha decisión fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en su sesión del 22 de agosto de 2018, conforme quedó ratificado en el acta No. 93, haga parte del patrimonio adicional de la entidad.

Nota 28 - Segmentos de operación

En el desarrollo de su actividad bancaria, Finandina capta recursos del público principalmente a través de la emisión de CDTs y Bonos que ofrece en el mercado primario de valores colombiano, recursos que destina principalmente a su negocio de crédito y leasing, En efecto, el principal activo del Banco es su cartera de créditos que representa el 86% del activo total; un 11,5% de su activo es liquidez a la vista que se encuentra disponible en cuentas corrientes, de ahorros y de depósito en entidades bancarias que cuentan con las máximas calificaciones de riesgo, en inversiones en títulos de deuda privada que en su mayoría están clasificados al vencimiento y su maduración contractual es inferior a un año, (Ver Notas 8, 9, 10 y 11).

La operación del Banco se centra en el negocio de financiación de cartera, que representan el 98% de los ingresos totales, La información y revelación general se podrá consultar en las Notas número 8, 21 y 22 del presente informe, por lo cual no se revela información de segmentos.

Nota 29 – Eventos subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

**ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO
(Cifras en millones de pesos)**

Para dar cumplimiento a los literales c, e y f del artículo 446 del Código de Comercio, Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera,
- Se realizaron las siguientes donaciones:

BENEFICIARIO	VALOR
FUNDACION BERNARDO ACOSTA PADILLA	\$0.35
TOTAL	\$0.35

**EROGACIONES A DIRECTIVOS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES
(Art, 446 numeral 3)**

Nombre	Honorarios Junta Directiva	Salario Integral	Incentivos	Prima Extralegal No Prestacional	Vacaciones	otros	Total
Administradores	0	1.035	66	39	57	395	1.592
Directores	209	0	0	0	0	0	209
TOTAL	209	1.035	66	39	57	395	1.801

COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
**BANCO FINANDINA
COMPOSICIÓN ACCIONARIA**

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NUMERO DE ACCIONES
Seissa S.A.	75.1282%	4,052,825,049
Motores y Máquinas S.A.	9.9602%	537,305,602
Finanzauto S.A.	9.8991%	534,012,562
CasaToro Automotriz S.A.	4.9198%	265,400,058
Equirent S.A.	0.0927%	5,000,000
TOTALES	100.00%	5,394,543,271
CAPITAL AUTORIZADO:		\$ 54,000,000,000
CAPITAL SUSCRITO:		\$ 53,945,432,710
CAPITAL PAGADO:		\$ 53,945,432,710

Cálculo de la utilidad por acción	dic-16	dic-17	dic-18
Número de acciones	5.394.543.271	5.394.543.271	5.394.543.271
Número de días	360	360	360
Resultados del ejercicio	24.191	28.616	26.669
Valor de la acción	10	10	10
Promedio de acciones	5.395	5.395	5.395
Utilidad por acción	4,48	5,30	4,94

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
AÑO GRAVABLE 2018**

La Asamblea General de Accionistas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias:

	Gravado	Exento	Total
Que dispone de las siguientes partidas para su reparto:			
Resultado Integral total antes de impuestos	\$ 1.100	\$ 43.689	\$ 44.789
Menos impuesto a las ganancias	0	(17.020)	(17.020)
Menos: otro resultado integral (O.R.I. no realizado)	<u>(1.100)</u>	<u>0</u>	<u>(1.100)</u>
Utilidad comercial después de impuestos	0	26.669	26.669
Resultado Integral ORI realizado	<u>0</u>	<u>239</u>	<u>239</u>
Total a disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ <u>0</u>	\$ <u>26.908</u>	\$ <u>26.908</u>

RESUELVE DISTRIBUIR

	Gravado	Exento	Total
1. Para incrementar la reserva legal	0	26.908	26.908
Total Distribuido	\$ <u>0</u>	\$ <u>26.908</u>	\$ <u>26.908</u>